

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.

Domicilio: Belisario Quevedo

Resolución 06 A.DIC.0024

Creación: 30 de enero del 2005

Objetivo: Transporte de carga liviana

Inscrita en el registro mercantil bajo la partida N. 0036 del 2 de febrero del 2006

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Cumpliendo de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.** pongo a su consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico que se inicio el 01 de enero y concluyo el 31 de diciembre del 2009

ACTIVIDADES REALIZADAS

En este año que hemos concluido se ha tratado de conseguir y poner al día la documentación relacionada con la Compañía, por lo que informo que el trámite ya está dando paso para ponerse en funcionamiento a la compañía

En lo relacionado con la administración, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado cumplimiento a los mismos, para la buena marcha y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI y la Superintendencia de compañía, presentando los informes de Gerente, Comisario, declaraciones del Impuesto a la renta y demás anexos necesarios para esta con día con dicha entidad

CONCLUSIONES

Dentro de las proyecciones propuestas se ha cumplido completamente referente a legalización de documentos actualización de datos y registros en el presente año

Para lo cual se ha receptado pequeñas aportaciones mensuales de los socios, para cubrir gastos menores necesarios.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.

Domicilio: Belisario Quevedo

Resolución 06 A.DIC.0024

Creación: 30 de enero del 2005

Objetivo: Transporte de carga liviana

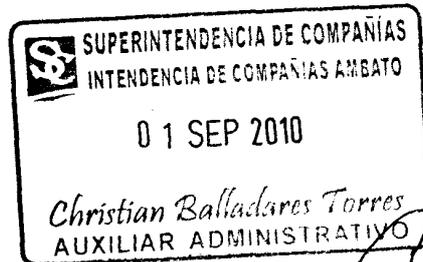
Inscrita en el registro mercantil bajo la partida N. 0036 del 2 de febrero del 2006

RECOMENDACIONES

Una de las recomendaciones para la compañía es contar el apoyo total de los socios de la compañía para agilizar y empezar con el funcionamiento de las unidades

Pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio, aprueben a desaprobem

Belisario Quevedo 2 de enero del 2010



ATENTAMENTE


Dr. Luis Pumasunta

GERENTE